



ORD.Nº : DN - 03784/2023

ANT : ORD. DAC Nº 809; ORD DAC Nº 996; ORD DAC Nº997.

MAT. : INFORMA INSPECCIÓN DE BANCO NATURAL COOKE  
AQUACULTURE CHILE S.A

VALPARAISO, 05/09/2023

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)

A : SEÑORITA CONSTANZA MARIA SILVA HERNANDEZ

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Junto con saludar, conforme a lo requerido en los Ord. DAC Nº809, Ord. DAC Nº996 y Ord. DAC Nº997, todos de 2023, por este intermedio remito a Ud. documentos físicos y digitales de los resultados de 3 solicitudes de relocalización de inspecciones de Bancos Naturales, realizados con la información batimétrica proporcionada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos GPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc., para las siguientes solicitudes:

Solicitud	sector	Tipo	Titular	Ord SSP
223110001	1	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 997/2023
223110001	2	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 996/2023
223110001	4	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 809/2023

Para cada solicitud, se realiza envío físico y digital de los siguientes documentos:

- Formulario de inspección Banco Natural.
- Plano de concesión con información batimétrica proporcionada por Subpesca.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

GONZALO ANDRES ROJAS CARRETERO  
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Incl.: Documento Digital: Sector1 Ver (Uso Interno)  
Documento Digital: Sector 2 Ver (Uso Interno)  
Documento Digital: Sector 4 Ver (Uso Interno)

c.c.: CABELLO ALFARO ROMINA PAMELA (Secretaria)  
ROJAS NOACK MONICA ANDREA (SUBDIRECTORA DE ACUICULTURA)



## Formulario de resultados de la evaluación directa de recursos hidrobiológicos bentónicos

Presencia de Recursos

Profundidad

Solicitud N° 223110001		Sector 4		Solicitante COOKE AQUACULTURE CHILE S.A.	
Región XI		Comuna AYSÉN		Área o Localidad	
Fecha 05-09-2023	Hora Inicio		Hora Termino		Embarcación
Carta			Área (Há)		

### Coordenadas UTM

Vértice	Latitud	Longitud

### Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice	Latitud		Longitud	
A	46°	11' 44,19"	73°	39' 40,83"
B	46°	11' 41,35"	73°	39' 37,02"
C	46°	11' 47,23"	73°	39' 27,9"
D	46°	11' 50,08"	73°	39' 31,72"

Observaciones (Anotar situaciones u Observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

La información batimétrica utilizada para el presente análisis fue proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc.

Superficie Muestreable aprox:  %

Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima (Observada; Ajustada)	Prof. Mínima (Observada; Ajustada)
		69-71	69-70

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio		Termino	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Transecta N°1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector	Nombre Capitán /Buzo
Firma Inspector	Firma Capitán
Nombre Inspector	
Firma Inspector	



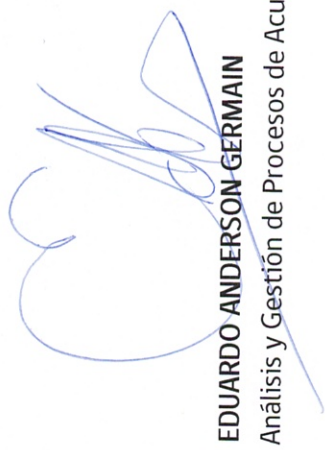


**N° SOLICITUD DE RELOCALIZACIÓN DE  
CONCESIÓN DE ACUICULTURA  
223110001 SECTOR 4**  
Informe UAGPA N° 14  
Fecha: 14/09/23

**Análisis de presencia de Banco Natural**

profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m <sup>2</sup> Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
								<b>Sin banco natural</b>

Observaciones: Considerando que el área posee una profundidad sobre 30 m no se realizó buceo.



**EDUARDO ANDERSON-GERMAIN**  
Jefe Unidad Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura